

### 1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica.
Tipología del Contrato	Edificación Pública
Mandante del Contrato	Dirección General de Aeronáutica Civil.
Emplazamiento del Proyecto	15° Región de Arica y Parinacota. Ciudad de Arica.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 2.031.000 (sin IVA)
Inicio de la Concesión	20 de marzo de 2019
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.
Accionistas del Concesionario	61,5% Sacyr Concesiones Chile SpA. 37,5% Agencias Universales S.A. 1,0% Sacyr Chile S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. M.O.P. N° 11 del 04.02.2019, publicado en el Diario Oficial el 20.03.2019
Plazo de la Concesión	180 meses máximo (15 años)
Inicio de Ejecución de las Obras	23 de octubre de 2020
Puesta en Servicio Provisoria Fase 1	Abril de 2019
Puesta en Servicio Provisoria Fase 2	31 enero de 2023
Término de la Concesión	18 abril 2034
Inspector Fiscal Titular	Juan Carlos Figueroa Quezada
Inspector Fiscal Suplente	Felipe Gajardo Jiménez
Asesoría a la Inspección Fiscal	Construcción: Víctor Faraggi H. Consultora de Ingeniería EIRL Explotación: R & Q Ingeniería
Modificaciones al Contrato	No existen modificaciones.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Resolución Exenta N° 023 del 03 de octubre de 2018 Resolución Exenta N° 018 del 12 de mayo de 2020
Subsidios	A la construcción 8 cuotas de UF 100.000.
Página Web de la Concesión	<a href="https://aeropuertoarica.cl/">https://aeropuertoarica.cl/</a>

### 2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se sitúa a 18,5 Km al noroeste de la ciudad de Arica en la Ruta Panamericana, lo que supone un viaje de aproximadamente 20 minutos hasta la ciudad.



### 3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste principalmente en la ampliación, reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto Chacalluta de Arica, dentro del área de concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.

### 4. PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras son las que se indican a continuación:

- Ampliación y mejoramiento del edificio terminal de pasajeros. Incluye provisión e instalación de 5 nuevos puentes de embarque, obras civiles e instalaciones necesarias para el servicio, confort y seguridad a usuarios del aeropuerto.
- Construcción de instalaciones aeronáuticas (DGAC), torre de control, edificio SEI, edificio logístico,

- edificio administrativo, subestación eléctrica, etc.
- Ampliación y modificación vialidad vehicular y peatonal.
  - Ampliación y redistribución de estacionamientos.
  - Ampliación de plataforma comercial.
  - Nuevas instalaciones eléctricas y ayudas visuales.
  - Nueva subestación eléctrica.
  - Construcción de nuevo terminal de carga.
  - Renovación sistema obtención y distribución de agua.
  - Reemplazo señalética existente.
  - Obras de normalización lado aire, pavimentos y ayudas visuales e instalaciones eléctricas.
  - Obras de paisajismo.

### 5. BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Fortalecer la oferta de vuelos desde y hacia la Región de Arica y Parinacota, mediante la operación sin restricciones en el Aeropuerto en cuanto a su capacidad de atención.
- Mejoras en el transporte de carga y pasajeros integrando en mayor grado a la región y con el resto del país.
- Ampliar oportunidades económicas locales y regionales.
- Generación de empleo ya sea en etapa de construcción como en etapa de operación, de acuerdo a dato de RCA 23/2018, se contempla un total en mano de obra de 180 personas en etapa de construcción y durante la operación 450 personas.
- Integración con el resto de la Región de Sudamérica.

### 6. SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- Servicios aeronáuticos: embarque y desembarque, manejo equipaje, servicios plataforma, servicios aeronáuticos general.
- Servicios no aeronáuticos no comerciales:
  - Conservación
  - Aseo
  - Mantención Áreas verdes.
  - Gestión basura y residuos
  - Señalización
  - Transporte de equipaje
  - Información a usuarios FIS y PAS

Servicios aeronáuticos comerciales:

- Alimentación
- Comunicaciones
- Counter y oficinas apoyo
- Estacionamientos

### 7. HECHOS RELEVANTES ETAPA CONSTRUCCIÓN

- La SCAA ingresa carta GT-SCAA-809-20 de fecha 19.10.2020 con Rev-0 de Programa de Gestión Sustentable.
- La SCAA ingresa carta GT-SCAA-773-20 de fecha 02.10.2020 con Rev-C del Programa de Ejecución de las Obras.
- El Inspector Fiscal aprueba con alcances el Programa de Ejecución de las Obras y solicita remitan Rev-0 del Programa.
- La SCAA ingresa carta GT-SCAA-816-20 de fecha 21.10.2020 en Rev-0 Programa de Ejecución de las Obras.
- Con fecha 23.10.2020 El Inspector Fiscal autoriza el Inicio de las Obras a través del Libro de Construcción de las Obras Folio N° 76.

### 8. AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA

- **Ingeniería de detalles (PID)**
  - La SCAA ingresa por carta GT-SCAA-781-20 de fecha 06.10.2020 Rev-E de la Parcialidad Infraestructura Horizontal e Ingeniería Básica.
  - El Inspector Fiscal a través del ORD IF CE N° 345/2020 aprueba con alcances y solicita Rev-0 de la Parcialidad Infraestructura Horizontal e Ingeniería Básica.
  - El Inspector Fiscal aprueba con alcance y solicita Rev-0 la parcialidad Ingeniería Vertical y Redes Exteriores por medio de ORD IF CE N° 346/2020 de fecha 09.10.2020.

### 9. AVANCE DE LAS OBRAS

El inicio de las Obras tiene fecha 23.10.2020 y durante el mes de octubre de 2020 la SCAA ha declarado un 6,42 % siendo el programado un 6,63%.

### 10. DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



*Oficinas Sociedad Concesionaria (Instalación de Faenas)*



*Oficinas Inspector Fiscal en Inspector Fiscal en Instalación de Faenas.*



*Construcción Bodega en Instalación de Faenas.*



*Vista general de Instalación de Faenas.*

## **AMBITO EXPLOTACIÓN**

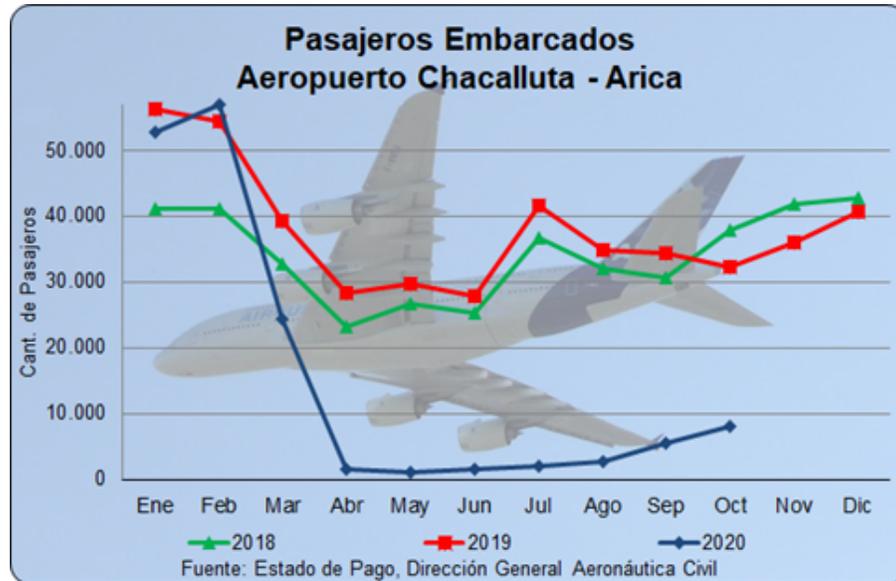
### **11. INFORMACION DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)**

Conforme a los Estados de Pagos que entrega la DGAC a la Sociedad Concesionaria, en los últimos meses se ha presentado un decrecimiento de la variación porcentual anual en torno al -49,7%, debido a la pandemia del COVID-19. La mayor cantidad de pasajeros embarcados en el mes de octubre se registró el 2018 con 37.792 PAX, registrándose este año una variación de -75,1% respecto al mismo mes del año anterior.

El promedio de pasajeros embarcados en el mes de octubre de los últimos tres años es de 26.040. Cabe destacar que en 02/2020 se presentó el mayor número de pasajeros embarcados en Etapa de Concesión, correspondiente a 56.880 PAX.

<b>Estadística de Pasajeros Embarcados</b>														
<b>(últimos 4 años)</b>														
<b>Año/Mes</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Total</b>	<b>Var. % anual</b>
<b>2017</b>	37.138	38.068	29.768	28.167	28.472	26.915	35.542	31.938	29.931	32.106	32.530	34.329	<b>384.904</b>	<b>8,86%</b>
<b>2018</b>	41.040	41.158	32.707	23.129	26.570	25.266	36.801	31.986	30.692	37.792	41.809	42.736	<b>411.686</b>	<b>6,96%</b>
<b>2019</b>	56.134	54.451	39.144	28.361	29.737	27.804	41.571	34.814	34.359	32.275	36.030	40.566	<b>455.246</b>	<b>10,58%</b>
<b>2020</b>	52.705	56.880	24.398	1.463	1.057	1.491	2.047	2.765	5.549	8.052			<b>156.407</b>	

Fuente: Estados de Pago mensuales, Dirección General de Aeronáutica Civil

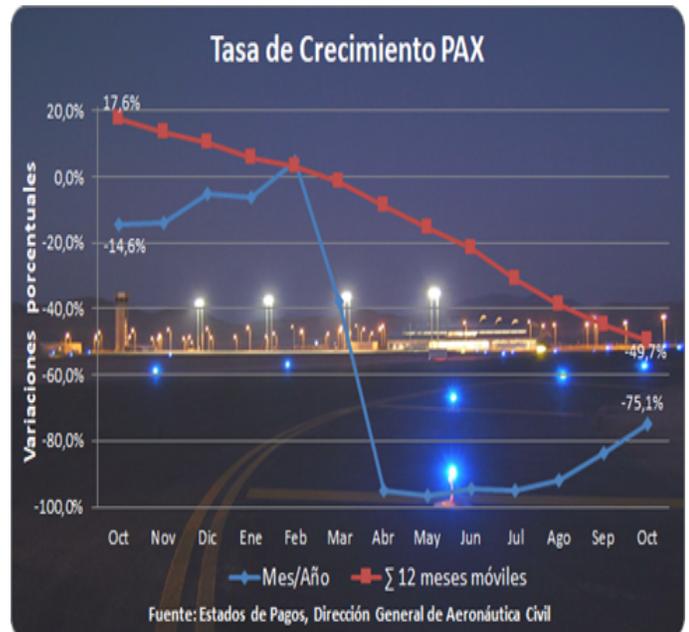


• **Variación % Mes V/S Mes Año Anterior**

En Tabla y Gráfica siguiente, se presenta la variación porcentual de un mes en particular, respecto al mismo mes del año anterior, donde se observa una tendencia decreciente entre años, que se inicia en 10/2019 con -14,6% y llega en 10/2020 al -75,1%, lo que refleja un decrecimiento total de 60,5 puntos porcentuales, debido a la disminución de vuelos producto de la pandemia del COVID-19.

• **Variación %  $\Sigma$  Año Móvil V/S  $\Sigma$  Año Móvil Anterior**

La variación de los 12 últimos meses, para el mes en análisis (10/2020), corresponde a la  $\Sigma$  del período (11/2019 – 10/2020), respecto a la  $\Sigma$  del período anterior (11/2018 – 10/2019), resultando una variación negativa de -49,7%. La curva de crecimiento móvil que inicia en 10/2019 con 17,6% y en 10/2020 llega a -49,7%, refleja un decrecimiento neto total de 67,3 puntos porcentuales.



### 12. INFORMACION DE INGRESOS

Valor UF	Mes	Ingresos PAX Embarcados			Ingresos Comerciales			Ingresos Totales (UF)		Variaciones	
		Total (\$)	Total (UF)	Part. % Ing. Totales	Total (\$)	Total (UF)	Part. % Ing. Totales	Año 2019	Año 2020	Var. % Mes/Año	Var. % a 12 meses
28.338,25	Ene	380.519.062	13.427,75	78,5	104.526.202	3.688,52	21,5	14.969,04	17.116,27	14,3%	23,8%
28.463,67	Feb	412.269.238	14.484,05	77,6	118.799.389	4.173,72	22,4	14.416,63	18.657,77	29,4%	23,8%
28.597,46	Mar	177.145.335	6.194,44	70,5	74.281.902	2.597,50	29,5	10.673,81	8.791,94	-17,6%	20,5%
28.690,73	Abr	10.476.220	365,14	20,4	40.867.937	1.424,43	79,6	8.146,57	1.789,57	-78,0%	13,8%
28.716,52	May	7.588.730	264,26	15,4	41.812.402	1.456,04	84,6	11.063,84	1.720,30	-84,5%	3,1%
28.696,42	Jun	10.897.010	379,73	30,4	24.893.857	867,49	69,6	9.209,69	1.247,22	-86,5%	-4,9%
28.667,44	Jul	14.977.663	522,46	29,1	36.459.250	1.271,80	70,9	13.509,16	1.794,26	-86,7%	-16,3%
28.679,45	Ago	20.312.547	708,26	35,4	37.088.552	1.293,21	64,6	11.127,68	2.001,47	-82,0%	-24,6%
28.707,85	Sep	40.588.389	1.413,84	50,3	40.065.824	1.395,64	49,7	11.449,74	2.809,48	-75,5%	-32,5%
28.838,63	Oct	59.241.870	2.054,25	78,1	16.652.290	577,43	21,9	10.940,17	2.631,68	-75,9%	-38,9%
	Nov	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Dic	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Acum. 2020</b>		<b>1.134.016.064</b>	<b>39.814,21</b>	<b>68,0</b>	<b>535.447.604</b>	<b>18.745,78</b>	<b>32,0</b>	<b>115.506,33</b>	<b>58.559,99</b>		

Fuente: Informe de Ingresos, Sociedad Concesionaria

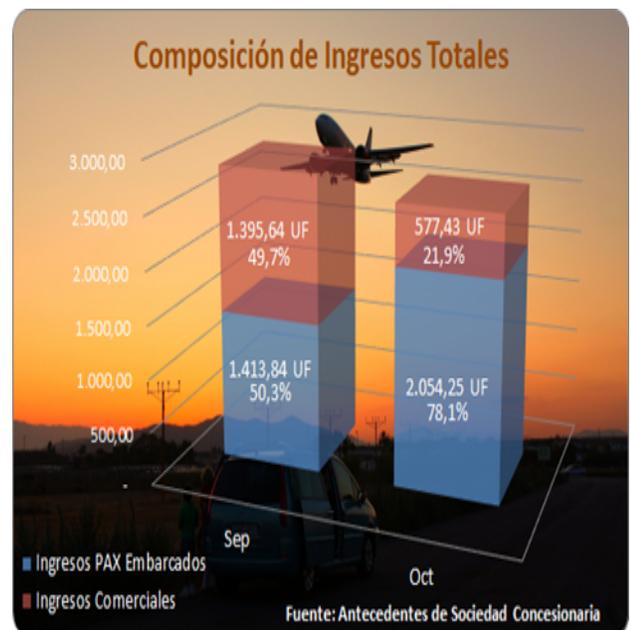
Nota: Total UF aproximado a 2 decimales de un total real de 5 decimales

#### Composición de Ingresos Totales (Sep/2020 – Oct/2020):

La composición de los ingresos totales, en el mes de septiembre el 50,3% correspondió a ingresos por concepto de transacciones por pasajeros embarcados y el 49,7% restante corresponde a ingresos comerciales, generados de la explotación de las instalaciones y servicios que ofrece la SC a sus usuarios y/o subconcesionarios.

En el mes de octubre, la razón de Ingresos por Pasajeros Embarcados e Ingresos Comerciales, respecto de los Ingresos Totales, es de un 78,1% y 21,9%, respectivamente.

Se aprecia que el mayor porcentaje de ingresos de la SC, es por concepto de ingresos por pasajero embarcado (PAX). Ahora bien, al comparar ambos meses, los Ingresos Totales disminuyeron un 6,3%, a efecto de la paulatina reactivación de los servicios comerciales a pesar de la reactivación de vuelos en aeropuerto, lo que ha generado disminuciones en los ingresos comerciales del 58,6%, por sobre el aumento de los ingresos por PAX del 45,3%, entre estos meses.



### 13. SERVICIOS EN AEROPUERTO

- Nivel Operacional de los Servicios prestados en Aeropuerto

Servicios	Nivel de Operación					
	May 20	Jun 20	Jul 20	Ago 20	Sept 20	Oct 20
<b>1. Aeronáuticos</b>						
1.1. Sistema de Embarque y Desembarque	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.2. Cintas Transportadoras de Equipaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.3. Áreas para servicios en Plataforma	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>2. No aeronáuticos</b>						
<b>2.1. No Comerciales (*)</b>						
2.1.1. Aseo de áreas públicas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.2. Mantenimiento de áreas verdes	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.3. Retiro de Basuras	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.4. Señalización	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.5. Transporte de Equipaje dentro del Terminal	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.6. Información de vuelos	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.7. Información al público	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.8. Sitio WEB	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.9. Centro de Atención al Público	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.10. Servicio de Vigilancia	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Servicios	Nivel de Operación					
	May 20	Jun 20	Jul 20	Ago 20	Sept 20	Oct 20
<b>2.2. Comerciales</b>						
<b>2.2.1. Obligatorios</b>						
2.2.1.1. Alimentación y Bebida	98%	98%	98%	98%	100%	100%
2.2.1.2. Áreas de Comunicaciones para el público en general	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.1.3. Estacionamiento para vehículos	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.1.4. Counters para líneas aéreas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.1.5. Oficinas apoyo counters	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.1.6. Transporte público y sus áreas de estacionamiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.1.7. Áreas para Servicios Financieros	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.1.8. Gestión del Terminal de Carga	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>2.2.2. Facultativos</b>						
2.2.2.1. Áreas para Locales Comerciales	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.2.2. Áreas para Publicidad y Propaganda	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.2.3. Custodia, sellado y embalaje de equipaje						N/A
2.2.2.4. Pasajeros 1ra. clase y ejecutivos						N/A
2.2.2.5. Estacionamiento para vehículos en arriendo	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.2.6. Oficinas en general	100%	100%	100%	100%	100%	100%

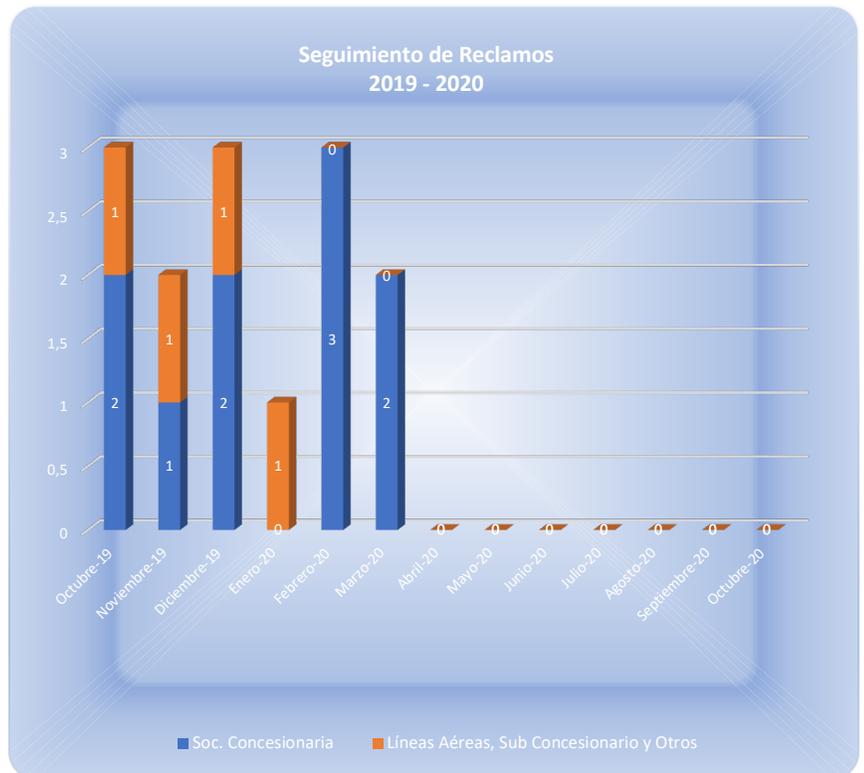
Fuente: Inspección de la asesoría

Nota: Todos aquellos servicios facultativos, con los que no cuenta la SC se otorgará un símbolo N/A (No Aplica)

### 14. RECLAMOS DE USUARIOS

- Reclamos por Atención y/o Servicios

Mes	Reclamo por Atención / Servicio	
	Soc. Concesionaria	Líneas Aéreas, Sub Concesionario y Otros
Octubre-19	2	1
Noviembre-19	1	1
Diciembre-19	2	1
Enero-20	0	1
Febrero-20	3	0
Marzo-20	2	0
Abril-20	0	0
Mayo-20	0	0
Junio-20	0	0
Julio-20	0	0
Agosto-20	0	0
Septiembre-20	0	0
Octubre-20	0	0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>4</b>



### 15. HECHOS RELEVANTES AMBITO EXPLOTACIÓN

Debido a pandemia de COVID-19, en marzo de 2020 se decreta toque de queda en todo el país, y en el mes de Octubre es partir de las 23:00 horas hasta las 05:00 horas, además de decretarse cuarentena en algunas ciudades del país, lo cual produce una disminución considerable de pasajeros, con la consiguiente baja en las operaciones de las líneas aéreas. A partir del 14 de julio decretan nueva cuarentena obligatoria en la región de Arica y Parinacota.

Por otra parte, a partir del 30 de julio el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones prohíbe la circulación de vehículos motorizados en la zona del radio urbano de la ciudad de Arica, para los días lunes a viernes entre las 09:00 horas y 19:00 horas. Mientras que para los días sábado y domingo, la prohibición de circulación de vehículos motorizados, rige desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas.